

Alfonso Valenzuela Aguilera*

⇒ Racionalidad y poder. Las élites en la Ciudad de México, 1876-1940**

Resumen: Durante las primeras décadas del siglo xx las élites político-económicas impulsaron las ideas de modernidad e higiene bajo una racionalidad positivista en la Ciudad de México, lo cual serviría más adelante como sustento para establecer la planeación urbana como instrumento de poder. Si bien la transferencia de modelos urbanos ha sido una práctica extendida en América Latina, la transformación de la capital mexicana fue el resultado más que de la aplicación de dichos modelos, de la generación de innovaciones y nuevas tecnologías urbanas. Aunque el desalojo de habitantes pobres de zonas con potencial inmobiliario ha sido presentado como parte del “proceso civilizador”, la construcción y reconstrucción de colonias, parques y grandes obras de infraestructura terminó exacerbando tanto la segregación urbana como la polarización social.

Palabras clave: Racionalidad; Planeación urbana; Ciudad de México; Historia; Siglos XIX-XX.

Abstract: During the early decades of the twentieth century, urban elites in Mexico City pursued ideals of modernity and hygiene following a rationale inspired on positivist values which later served as the foundations for establishing urban planning practice as an instrument of power. Even when the transfer of urban models was an extended practice throughout Latin America, the transformation of the capital city resulted not only from the application of those models, but from the actual generation of innovations and new urban technologies. Although it was argued that the displacement of poor inhabitants from high value potential real estate areas was part of the “civilizing process”, the construction and reconstruction of residential districts, parks and large infrastructure works finally exacerbated urban segregation and social polarization.

Key word: Rationality; Urban Planning; Mexico City; History; 19th-20th Century.

Introducción: inequidad y poder

La Ciudad de México experimentó una transformación sin precedentes a finales del Porfiriato así como durante el periodo posrevolucionario, la cual fue impulsada por las élites empresariales de la capital. La materialización de la incipiente modernidad se

* *Alfonso Valenzuela Aguilera es profesor investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Ocupó la Cátedra Alfonso Reyes en la Universidad de Paris-Sorbonne y ha sido profesor visitante en la Universidad de California en Berkeley. Sus líneas de investigación giran en torno al impacto de la violencia en el territorio urbano. Recientemente publicó Ciudades seguras: espacio público, eficacia colectiva y control social del espacio (2011). Contacto: aval@uaem.mx.*

reflejó tanto en la conceptualización de propuestas urbanas para la ciudad como en la construcción de los mecanismos de poder que terminarían por institucionalizarse. El presente trabajo intenta ayudar a entender el proceso de transformación urbana desde sus orígenes durante un periodo de rápidas mutaciones a nivel político, económico, social y espacial que tienen a la Revolución como parteaguas. A este respecto, para entender el desarrollo de la capital, es de particular interés identificar el tipo de racionalidad operativa prevalente en los distintos ámbitos de la Ciudad de México, identificar quiénes fueron sus promotores y en qué contexto se desarrollaron las visiones de ciudad.

El acelerado crecimiento urbano de la primera mitad del siglo xx generó la necesidad de contar con especialistas en urbanismo, quienes presentando la planificación como un ejercicio de carácter aparentemente técnico, terminaron por justificar los valores e intereses de las élites dominantes. Por otra parte, la importación y transferencia de modelos urbanos de Europa y Norteamérica representaron de manera intrínseca la adopción tanto de los estándares de vida como de las expectativas materiales para la mayor parte de la población, y la idea misma de que el futuro podía ser científicamente programado encontró su legitimidad dentro del discurso racionalista —e incluso positivista— del Porfiriato.

No obstante, es necesario reconocer la existencia de escalas y límites naturales dentro de la organización “científica” de la sociedad: “En un principio se aplica un nuevo conocimiento definido y los criterios científicos permiten medir los beneficios obtenidos en [términos de] eficiencia. Pero enseguida, el progreso obtenido se convierte en medio para explotar al conjunto social, para ponerlo al servicio de los valores que una élite especializada, garante de su propio valor, determina y revisa constantemente” (Illich 2006: 290). En su momento, la planificación urbana se encomendó a un grupo de especialistas con la tarea de sondear y anunciar el futuro. Sin embargo, lo paradójico fue que la ansiada productividad requirió siempre el mantenimiento de una desigualdad, polaridad y disparidad entre los niveles de asignación de poder y recursos.

La racionalidad científica como sustento del progreso

Las ideas positivistas tuvieron una alta resonancia durante el Porfiriato en virtud de que la cultura francesa se consideraba el marco de referencia obligado para los ingenieros, arquitectos, intelectuales y gente en el poder, muchos de los cuales habían realizado sus estudios en la ciudad luz. Durante el Porfiriato, un parteaguas importante tuvo lugar en 1885, cuando Manuel Romero Rubio se incorporó como secretario de Gobernación al gabinete de Díaz, el segundo cargo más importante después del presidente. Una vez en funciones, Romero Rubio habría de rodearse de un pequeño grupo de talentosos jóvenes, impacientes por entrar a la política, que se conocerían como los “científicos”¹. Este grupo llegaría a tener un papel destacado dentro del desarrollo industrial y económico del país, especialmente en lo que se refiere a la captación de inversiones

¹ José Yves Limantour, Pablo y Miguel Macedo, Joaquín Casasús, Francisco Bulnes, Manuel Flores, Ramón Corral, Enrique Creel y Rafael Reyes Espíndola, quienes a la muerte de Romero Rubio conformarían su camarilla como una de las más influyentes dentro del gobierno de Díaz.

extranjeras para impulsar la creación de redes de infraestructura, obras hidráulicas y diversos contratos que les permitieron enriquecerse con la obra civil (Perló 1999; Connolly 1997).

José Yves Limantour habría de convertirse en el líder de los científicos, impulsado por su nombramiento como secretario de Hacienda en 1893, desde donde en menos de dos años logró equilibrar las finanzas mediante la reestructuración del modelo de recaudaciones, renegociar la deuda externa y, finalmente, lograr un superávit en la balanza de pagos, lo que le valió el reconocimiento internacional como jurista y financiero. Si bien Limantour no impulsó abiertamente a su camarilla a formar parte del círculo íntimo de Díaz, sí mantuvo sus afinidades ideológicas, como refiere en sus memorias: “Hay un mundo de distancia entre la situación que realmente ocupé en el Gobierno con relación al grupo de los científicos, y la que se suponía en la opinión general. Pocos, muy pocos se fijaron en que mi actitud quedaba suficientemente explicada por los vínculos, no de la política activa, sino de orden intelectual, que me unieron durante muchos años con un pequeño número de hombres que recibieron la misma instrucción que yo, y fueron educados en las mismas doctrinas político-sociales” (Limantour 1965: 236).

Es importante recordar que en la vida política mexicana del siglo XIX las llamadas “camarillas” desempeñaron un papel fundamental en la cultura política (Camp 2007: 103-107). Con ciertas similitudes a la estructura de las logias masónicas, estos grupos se constituyeron como redes o núcleos de poder informales con intereses políticos comunes cuyos integrantes se apoyaron unos a otros en su ascenso en la política. El liderazgo político en México, concluye Camp, debería entenderse como una estructura jerárquica y traslapada de camarillas relacionadas entre sí. Lo anterior es un elemento fundamental para comprender la manera como Porfirio Díaz pudo controlar los destinos del país durante casi cuatro décadas: la tolerancia y el respeto hacia los distintos grupos le permitió hacer negociaciones puntuales para llegar a acuerdos y concesiones. Como comenta Garner: “La construcción de camarillas exigía la manipulación de lealtades personales y políticas en redes informales y flexibles asociadas con el liderazgo de un individuo en particular” (2003: 41).

Si nos proponemos analizar los mecanismos administrativos y sociopolíticos mediante los cuales se construyó y reconstruyó la Ciudad de México, es importante referir la manera como las decisiones de alto nivel se manejaron alrededor de las camarillas políticas. Estas agrupaciones serían fundamentales para mantener la ficción electoral durante varias décadas al legitimar el gobierno constitucionalista y generar así un gran respeto por la idea de legalidad (López-Portillo y Rojas 2006: 351). El régimen de Díaz estuvo cimentado en la simulación del Estado de Derecho que vendría a conformar un espacio entre las leyes y la realidad. De manera alterna, las reglas no escritas del Porfiriato se convertirían en las reglas de la política mexicana, de modo que las amistades, la interacción entre camarillas, los favores como inversión y la lealtad a toda prueba servirían como limitantes y marco de referencia para la interacción político-social.

De acuerdo con Garner (2003: 40-41), los científicos se desarrollaron dentro del esquema de camarillas políticas, en donde aquellos que no militaban dentro del Partido Liberal tenían cargos públicos importantes, eran ideólogos o bien eran parte de la élite empresarial porfiriana. Los científicos constituyeron una nueva generación de jóvenes políticos cosmopolitas quienes desde las altas esferas del gobierno se consagraron –bajo

el liderazgo de Limantour– a modernizar el aparato económico-administrativo y a sanear las finanzas del país².

La filosofía para el nuevo orden positivista partía del axioma sugerido por Gabino Barrera de “Libertad, Orden y Progreso”, en donde la *libertad* era el medio para lograr el *progreso* sobre la base del *orden*. Sin embargo, Porfirio Díaz tergiversó el lema transformándolo en “Paz, Orden y Progreso”, en el entendido de que para mantener la paz y garantizar el orden económico era necesario el uso de la fuerza represora del Estado. Como declaraba en su célebre entrevista con Hammond Murray, Díaz afirmaba enfático que cuando un cochero guiaba un carro de mulas para entregar la mercancía al mercado, era a veces necesario utilizar el látigo contra quienes quisieran “impedir el progreso” (Murray 1911: 236).

El progreso definido en términos de crecimiento económico –generalmente inequitativo–, estaba cimentado en las ideas relacionadas con el darwinismo social, es decir, el legitimar la superioridad de la élite dominante conformada por industriales, banqueros y el clero, argumentando que la inferioridad de los indígenas se debía a factores determinantes como la raza y el medio geográfico. De manera concurrente, Limantour, en sus memorias desde el exilio, deja entrever su visión asistencialista de las clases populares al comentar: “[Los revolucionarios] no hicieron más que obra de destrucción de todo lo que existía, sin miramiento alguno a las tradiciones, ni al espíritu de justicia, ni a las verdaderas conveniencias de un pueblo *que carece de ilustración y de la mentalidad indispensables* para asimilarse a las ideas democráticas y socialistas modernas llevadas al grado de la exageración” (Limantour 1965: 174; destacado nuestro). En contraparte, Justo Sierra abanderaría un discurso contra-hegemónico, defendiendo mediante argumentos científicos la teoría liberal de que los indígenas no eran seres inferiores por ser indios, sino por las condiciones sociales que los mantenían en esa situación, la cual sin embargo podía modificarse mediante un sistema efectivo de educación pública (Stabb 1959: 416).

El positivismo tuvo desde su origen implicaciones políticas, religiosas y morales, toda vez que el conocimiento debía aplicarse necesariamente a la solución de los problemas de la humanidad mediante las ciencias positivas. La filosofía positivista utilizaba el método científico “no sólo para analizar las condiciones sociales, económicas y políticas, sino también para la formulación de políticas que podrían remediar las deficiencias y, de este modo, asegurar el progreso material y científico” (Garner 2003: 78).

La racionalidad del positivismo legitimaba y alimentaba la mística del progreso y el desarrollo económico capitalista, que fueron reconocidos como un imperativo nacional y adoptados sin mayores objeciones por el resto de la población (Hale 1991: 233). Barrera llegaría incluso a promover que la riqueza, es decir, el capital, representaba un instrumento del progreso el cual debía ser “protegido” por el Estado (Zea 1981: 119). Aun contraponiéndose a las fuerzas reaccionarias de la Iglesia Católica en materia de educación, Gabino Barreda se encargaría de transformar el sistema educativo bajo dichos preceptos y, sin embargo, algunos autores argumentan que el positivismo no alcanzó a conformarse como filosofía política oficial del régimen porfirista y que fue más bien el

² Iniciarían redactando el Código de Comercio, la Ley Bancaria, la Reforma Monetaria, la Ley de Fomento, etc., y defenderían el lema de “poca política y mucha administración”, bajo el manto del positivismo científico de la época.

“ciencismo”³ –la tesis cartesiana de que todos los objetos pueden ser explicados mediante argumentos científicos– la ideología que dominó las esferas del poder (Raaf 1975: 45).

El desarrollo de la Ciudad de México durante el Porfiriato combinó las necesidades del capital, el mejoramiento de la higiene urbana y la promoción del progreso general mediante la obra pública. La planeación como instrumento del poder sirvió para consolidar y materializar las inequidades en la ciudad, dado que contaba con la legitimidad científica necesaria para establecer las condiciones de legalidad y “normalidad” a las que los ciudadanos habrían de sujetarse y respetar. Como comenta Illich en su análisis de las instituciones y su función como referentes fundamentales en la construcción y representación de la realidad: “Tan persuasivo es el poder de las instituciones que nosotros mismos hemos creado, que ellas modelan no solo nuestras preferencias sino también nuestra visión de lo posible” (Illich 2006: 56).

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la dictadura aseguró una economía estable que auguraba el acceso de la Ciudad de México a los circuitos económicos internacionales. Sin embargo, la disparidad en ingresos, así como la inequidad social vendrían a fortalecer un sistema socioeconómico dual: el desarrollo de punta de distintos sectores de la ciudad en contraste con el resto del territorio marginal y subordinado a los núcleos productivos de las élites en el poder. Si bien la Ciudad de México se convirtió en el motor de desarrollo del país, también generó dinámicas perversas y atrajo grandes flujos de personas provenientes del resto de la nación, quienes se establecieron en las peores zonas de la ciudad, ya fuera como inquilinos en las “vecindades” en la ciudad central o bien ocupando terrenos agrícolas en la periferia circundante. Mientras que en aquel periodo las industrias seguían estableciéndose en la parte norte de la ciudad, la segregación espacial comenzó a materializarse mediante la zonificación socio-espacial: los habitantes de ingresos bajos en el norte y este de la ciudad, los sectores medios en el centro y la población de altos ingresos en la parte oeste (Piccato 1997: 80-81). Es importante destacar que antes del estallido de la Revolución en 1910, los ejercicios de planeación estuvieron caracterizados por un sistema de decisiones jerárquico, la legitimación política de los planes por un grupo homogéneo de “expertos” técnicos, así como por un grupo internacional de empresarios capitalistas que ejercieron un liderazgo dentro de la transformación de la ciudad.

Por otra parte, las virtudes de las políticas territoriales específicas estuvieron muchas veces ligadas al capital político que pudieran generar, de modo que tanto el proponente como el opositor eran objeto de consideración. Como observa Diesing (1962: 198), los grupos políticos tienden a desestimar el tipo de políticas que corrigen deficiencias sociales o económicas si con ello surgen consecuencias indeseables. A este respecto es importante destacar que la cultura de la planificación durante el Porfiriato representó un reto –e incluso una amenaza– para los políticos que vieron confrontados sus métodos tradicionales de mediación política mediante prácticas clientelares. Lo que es evidente al analizar las relaciones entre el régimen Porfirista y las élites económicas es que el Estado

³ Radnitzky ha escrito que el cientificismo es “la creencia dogmática de que el modo de conocer llamado ‘ciencia’ es el único que merece el título de conocimiento, y su forma vulgarizada: la creencia de que la ciencia eventualmente resolverá todos nuestros problemas o, cuando menos, todos nuestros problemas ‘significativos’” (Radnitzky 1973: 254-255).

fue instrumental para mantener la estructura socioeconómica existente y que los grupos allegados al gobierno fueron beneficiados mediante concesiones, subsidios, control de salarios, leyes y políticas de desarrollo, manteniendo con el manejo de la capital una influencia considerable en la promoción de sus intereses.

Por tanto, las élites dominantes utilizaron su posición para afianzar y mantener su dominio de clase bajo lo que Charles Tilly ha denominado “inequidad duradera” (1999: 9). Esta forma de inequidad caracteriza a los países de América Latina y se desarrolla cuando existen y se mantienen relaciones asimétricas entre las divisiones socialmente reconocidas al interior de las redes interpersonales, las cuales prevalecen como un componente intrínseco a la estructura socioeconómica vigente.⁴ De este modo, las diferencias tienden a exacerbarse al fortalecerse los patrones sociales divergentes toda vez que la planificación favorece un acceso desigual a los bienes, promoviendo así la exclusión de ciertos grupos a dichos recursos. En este sentido, es a partir de la institucionalización de la planeación cuando el acceso a los servicios públicos estuvo ligado al reconocimiento oficial del estatus legal de la tenencia de la tierra, con lo cual grandes sectores de la población quedaron excluidos de ejercer una ciudadanía completa bajo una justificación aparentemente técnica. Es así como las decisiones importantes con respecto a la ciudad capital estuvieron estrictamente ligadas a una racionalidad política sobre quién pagaba y quién se beneficiaba de cada iniciativa pública.

Durante el Porfiriato se generó una compleja red de relaciones entre los grupos de poder, el gobierno y la población. Esta relación, que combinaba los privilegios y la represión, mantuvo sin embargo más de treinta años de estabilidad política en el país.⁵ En este sentido es interesante el análisis que hace Flyvbjerg (1998: 233) sobre las relaciones de poder estables, en donde argumenta que dicha estabilidad no necesariamente implica relaciones de poder *equilibradas*. De hecho, las relaciones de poder estables tampoco tienen una relación directa con la justicia, sino quizás representan sólo un consenso operativo mediante relaciones de poder desiguales. Este tipo de estabilidad fue la que prevaleció durante el Porfiriato y estuvo anclada en el apoyo de caciques, caudillos y militares que mantuvieron las distintas regiones bajo control desde las distintas posiciones de gobierno.

Las relaciones de poder en el Porfiriato han sido analizadas por distintos autores (Guerra 1992; Garner 2003; Knight 1986) y la mayoría coincide en que el sistema político estuvo cimentado en vínculos y solidaridades establecidas de manera jerárquica en el tiempo. Guerra (1992: 453-457), por ejemplo, argumenta que la legitimidad del régimen se caracterizaba por reconocer e incluir los dominios regionales por parte de políticos y grupos de poder locales, los cuales Díaz manejaba hábilmente para impedir que sus aliados adquirieran poder suficiente como para desafiarlo. Mediante un sistema que bien podría equipararse a las organizaciones mafiosas de la Italia meridional, dentro de la estructura política del Porfiriato unos vigilaban a otros, los favores eran recompensados generosamente y las indisciplinas y traiciones eran objeto de dura reprimenda por parte del soberano.

⁴ El régimen porfirista privilegiaba la educación en universidades europeas, las habilidades administrativas y la pertenencia a la élite social y económica del país, con lo cual el sistema excluía a las clases medias y sus aspiraciones por escalar peldaños más altos en la política o la posición social.

⁵ Sin embargo, no hay que olvidar que la paz social y la modernización de las ciudades se dieron mediante altos costos sociales, los cuales se hicieron patentes al culminar este periodo con la Revolución.

Durante el Porfiriato se sientan las bases de la estructura sociopolítica en donde la planeación urbana se establece como instrumento del poder. Esta estructura se habría de reproducir en las décadas subsecuentes y así se sentarían las bases de los mecanismos de producción del México contemporáneo. Como observa Ward: “Los planes y la planeación pueden ser utilizados para justificar decisiones que han sido tomadas con anterioridad y en privado. Finalmente, se crea un modelo de administración urbana que ayuda a asegurar la pasividad y la obediencia de los pobres” (Ward 1986: 85). La incisiva crítica que hace Ward sobre la planeación urbana reciente en México refleja fielmente el proceso que se inició a principios del siglo XX para institucionalizar esta práctica y finalmente llegar a un punto de obsolescencia e inoperatividad en donde se desvirtuaron totalmente los principios originales de racionalidad, equidad y redistribución de los recursos disponibles. En ese sentido, los procesos de especialización en el uso del suelo urbano fueron concomitantes con la “segregación de la riqueza”, lo cual traería la subsecuente inestabilidad social al exacerbar la conciencia de clase (Lear 2001: 467, 486).

Las élites empresariales y la construcción del México urbano

Las élites empresariales durante el Porfiriato tuvieron una fuerte presencia en el manejo de la economía, el aparato legislativo, la política fiscal, así como en el desarrollo urbano e inmobiliario de la capital. El proyecto modernizador aseguraba un futuro prometedor para la clase dominante, la cual se mantuvo cohesionada alrededor de la figura presidencial y sustentada por mecanismos de complicidad, cesión de espacios de poder, coerción e interdependencia. Si bien la oligarquía porfirista se encargó de impulsar y proteger sus intereses bajo supuestos criterios de modernización y progreso, la cohesión del sistema se mantuvo gracias a la articulación y control de grupos de poder regionales sustentados en formas tradicionales de organización social (Guerra 1988: 242).

Sin embargo, es a partir de la última década del siglo XIX cuando se incorporan los “científicos” como el grupo de poder que impulsaría el proyecto modernizador de la nación en general y de la capital en particular (Agostini 2003: 85). Dicho grupo comenzaría transformando la economía y la administración pública para después involucrarse en proyectos de infraestructura y desarrollo inmobiliario para la capital. Los integrantes de dicha camarilla tenían fuertes vínculos con las élites empresariales de la Ciudad de México, con las que compartían una cultura cosmopolita, un imaginario identificado con los modelos urbanos europeos, además de asociaciones en empresas productivas, negocios inmobiliarios, compra de suelo urbano y proyectos de infraestructura para el desarrollo (ferroviarios, agrícolas, hidroeléctricos, etc.).

La capital funcionó entonces como el epicentro del poder político y financiero del país, brindando además la posibilidad de consolidar las fortunas de las élites mediante la inversión en proyectos de desarrollo nacional. Las élites tienen como elemento definitorio el poder influir de manera directa o indirecta en el ejercicio del poder. Más allá del círculo inmediato del presidente Díaz, serían los grupos que dominaron las esferas económicas, culturales e ideológicas, quienes estarían mejor posicionados para influir en el rumbo que adoptaría el país. Las élites empresariales tuvieron en un origen una estructura familiar, destacando entre otras las familias Escandón, Braniff, Dondé, Limantour y Fagoaga, las cuales utilizaron de manera natural sus relaciones con altos funcionarios del

gobierno para impulsar sus negocios (Pérez Rayón 1995: 12). Asimismo, los desarrolladores inmobiliarios que operaron durante el periodo objeto de este trabajo, se constituyeron en sociedades anónimas conformadas en la mayoría de los casos por prominentes políticos, empresarios y extranjeros avecindados en México (Jiménez 1993: 11).

Es importante destacar que la creación de nuevas colonias o fraccionamientos fue decisiva en la profundización de nuevas desigualdades y desequilibrios territoriales. De acuerdo con la legislación de 1903, al fraccionador le correspondía entre otras cosas construir las calles dentro de los desarrollos (con un mínimo de veinte metros de ancho), hacerse cargo de las redes de drenaje y agua potable, y pavimentar las calles. Asimismo, el desarrollador estaba obligado a donar una décima parte de la extensión de la colonia para la localización de un parque público, destinar una manzana para ubicar un mercado y reservar dos lotes para la construcción de una escuela pública. Para este efecto, el gobierno se comprometía a reembolsar el costo de dichas obras amortizadas en un periodo convenido por ambas partes pero sin mediar intereses, además de proveer el servicio de limpia y alumbrado público para dichos desarrollos. Como sucede en las sociedades en que las cuestiones de clase y privilegio pesan más que los valores de justicia, democracia y equidad, el Ayuntamiento financió mayormente a las colonias de mejor situación (que tenían segura la recuperación de los costos mediante el impuesto predial), mientras que las colonias populares fueron ya desde entonces dejadas de lado en cuanto a provisión de servicios básicos.

Durante el Porfiriato, los inversionistas extranjeros recibieron un trato preferencial con toda clase de subsidios, privilegios y garantías. Por ejemplo, el trazo de las nuevas líneas ferroviarias fue diseñado de acuerdo con los intereses de las compañías extranjeras, lo cual ocasionó la quiebra de la paraestatal Ferrocarril Central, que tuvo que ser capitalizada por el gobierno para no perder por completo una empresa de carácter estratégico (Connolly 1997: 85). Las élites empresariales se verían fortalecidas por Porfirio Díaz, quien –bajo supuesto principios positivistas– otorgó todas las facilidades para la acumulación del capital: “[Nuestro objetivo es] restablecer por completo el imperio de la Constitución, afirmar la paz, proteger bajo su benéfico influjo los intereses legítimos para desarrollar los grandes elementos de riqueza del país” (Córdova 1975: 39).⁶ En ese mismo sentido, el ministro Limantour decretó la eliminación del impuesto directo (alcabalas), la reducción de gastos administrativos, así como la renegociación de la deuda pública interna (Valadés 1941: II, 119). A partir de estos incentivos, la economía pudo atraer capitales externos al encontrar toda clase de facilidades para el establecimiento de las industrias: exenciones de impuestos hasta por diez años, importación libre de maquinaria y refacciones, además de medidas proteccionistas para la manufactura mexicana (Cosío Villegas 1970: 386-387). Si bien todo esto fue altamente favorable para el desarrollo de la industria mexicana y los inversionistas mexicanos como los extranjeros radicados en México desempeñaron un papel clave en el desarrollo de actividades económicas de base, el capital se concentró en pocas manos.

El concepto de planeación se incorporó como parte de la agenda política durante el Porfiriato siguiendo los modelos higienistas e ilustrados provenientes de Europa y adoptados en distintos países de América Latina (Almandoz 1999: 79-80). Estos modelos

⁶ Al respecto ver también Florescano (1985).

intentaban impulsar la modernización del país mediante intervenciones que beneficiaron abiertamente a las élites dominantes, representadas ampliamente en dicho régimen. Destaca de manera prominente la función del ministro Limantour, quien pertenecía a las élites empresariales de la capital y sin embargo mantuvo estrechos vínculos con eminentes urbanistas, ingenieros y arquitectos como Miguel Ángel de Quevedo y José Gayol, quienes, como funcionarios públicos, estuvieron interesados en mejorar de manera efectiva la calidad de vida en la ciudad así como en la provisión de espacios públicos abiertos para beneficio de los ciudadanos.

No obstante, Limantour estuvo muy ligado a los negocios derivados de las obras y servicios que se generaban en la capital de la república y dentro de su círculo íntimo se hicieron acuerdos y arreglos secretos para otorgar contratos y concesiones a determinadas empresas.⁷ Además, como funcionario público se encargaría de identificar y adjudicar los posibles contratos de obra pública, haciendo uso para ello de todas las influencias y recursos disponibles. Es importante destacar que los empresarios estaban bien representados dentro de las decisiones del gobierno de la ciudad, e incluso los miembros del Ayuntamiento eran elegidos de entre un selecto grupo de ciudadanos influyentes, quienes generalmente tenían intereses en juego por encima del bien común (Rodríguez Kuri 1996: 31). Como explica Piccato: “En este contexto, los proyectos de reforma social y urbana de los miembros del ayuntamiento tenían que reconciliarse con las necesidades pragmáticas del desarrollo. Las consecuencias de ello resultaban en políticas limitadas enfocadas por ejemplo, en el embellecimiento de la ciudad” (1997: 105).

La gestión pública de la Ciudad de México dio lugar a prácticas clientelares, favoritismos, tráfico de influencias y corrupción, y Limantour estuvo detrás de numerosas transacciones que comprometían su posición como servidor público. En una de sus comunicaciones relata:

“[...] después de haberse interesado al General Guerra para que desistiera de su contrato de adoquines, fue convenido de palabra entre Álvarez y yo que mi parte sería de cincuenta centavos por metro, pero como fue necesario desarmar a Pablo Macedo que se preparaba a competir con nosotros, y asegurar además su concurso para la hora de la contrata[ción] con los ferrocarriles del Distrito, en cuya contrata[ción] tenía yo la misma utilidad, cedí a favor de Macedo quince centavos de los cincuenta que me correspondían, y entonces al dividir con Ud. [Pineda] los treinta y cinco restantes dije a Álvarez que otorgara dos documentos, uno a mi nombre por quince centavos, y el otro al de Ud. por veinte” (cit. según Campos Castelló 1998: 17).

Nuevamente, las notas y memorandos de Limantour permiten identificar el tono y manera de operar la asignación de contratos desde la administración pública:

[Hicieron creer a Romero Rubio] unos Yankees muy formales que se comprometían a pavimentar con asfalto cien o doscientas calles, comenzando por depositar diez mil pesos en prenda de su formalidad. El jefe [Romero Rubio], aunque injustamente, mandó a suspender la aprobación del contrato de Álvarez, a pesar de que no hacía más que tres días que me había

⁷ Campos Castelló refiere el ofrecimiento a Limantour y Romero Rubio de 100.000 pesos por concepto de “asesorías” para que la construcción del ferrocarril de Tehuantepec fuera otorgada a Salvador Malo.

autorizado a usar de su nombre para con los Regidores: Aunque llevada con misterio puede averiguar la intriga pues sabe Ud. Que no nos faltan buenos amigos en el Ayuntamiento (Carta de Limantour cit. según Campos Castelló 1998: 18).

De acuerdo con Johns (1997: 106), en ese periodo, la ley se aplicaba sólo a aquellos sin el poder necesario para evitarla, porque la aplicación estricta de prácticamente cualquier reglamento evidenciaría que una gran parte de la población se encontraba en infracción. Por poner un ejemplo, la situación normativa sobre las vecindades en el oriente de la Ciudad de México reflejaba el manejo cotidiano de la administración con respecto al acatamiento de la ley y el Estado de derecho durante el Porfiriato: “[Las vecindades] eran propiedad de caseros que vivían en el poniente de la ciudad y que violaban prácticamente todas las regulaciones sanitarias y normatividades constructivas porque tenían el dinero y las influencias para evitar que las autoridades de la ciudad hicieran efectivos los reglamentos” (Johns 1997: 107).

En la década de los veinte, la capital Mexicana experimentó una incipiente industrialización que habría de consolidarse en la década de los cuarenta, si bien las cuestiones relativas a los procesos metropolitanos llevaban ya varias décadas discutiéndose en el medio de arquitectos y urbanistas. El discurso en el ámbito latinoamericano no difería mucho en esencia y es precisamente durante dicho período cuando comenzó a gestarse la ideología centrada en “el progreso” como único camino para la evolución y prosperidad de las naciones latinoamericanas (Almandoz 1999: 85)⁸. Durante las primeras décadas del siglo xx, el Estado adoptó una posición facilitadora con respecto al desarrollo urbano, mediante la provisión de servicios e infraestructuras públicas y las exenciones fiscales, facilitando los permisos y favoreciendo la construcción de vivienda de interés social. Si bien el reglamento de construcción se puso en marcha apenas terminada la revolución, en donde estipulaba las obligaciones de las compañías inmobiliarias sobre la provisión de infraestructuras sanitarias, pavimento, iluminación pública, áreas verdes y áreas destinadas a equipamientos, el Ayuntamiento generalmente se hacía cargo de cubrir inicialmente el costo de las obras. Es importante destacar que la apropiación de las plusvalías derivadas del aumento del valor del suelo a partir de las obras de infraestructura no entró en la discusión pública ni en las negociaciones privadas con las empresas desarrolladoras inmobiliarias. Además, los desarrolladores sólo tenían que apegarse a los estándares constructivos vigentes pero sin la necesidad de seguir un plan de desarrollo urbano que dirigiera y estructurara los nuevos fraccionamientos dentro de un esquema coherente y con visión a futuro.

La élite empresarial tendría un acercamiento con los gobiernos posrevolucionarios de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Con el auge inmobiliario de los años veinte en la ciudad capital al asumir el poder Obregón (1920-1924), se aceleró el pacto con la antigua élite porfiriana con el fin de articular la reconstrucción nacional, adquiriendo relevancia las empresas inmobiliarias y asociaciones de desarrolladores, quienes siguieron haciendo negocios con el apoyo del Estado (Blanquel 2001: 146). Es importante des-

⁸ Es paradigmática una colaboración en la revista *Planificación*, en donde la urgencia por realizar obras publicas en Bogotá llevaba al autor a sugerir que “En materia de obras de progreso, debe violarse la ley cuando [alguno] se oponga ellas o pueda demorarlas” (Olano 1927: 11).

tacar que entre los empresarios de la época posrevolucionaria todavía figuraban personajes importantes del Porfiriato, como fueron José G. de la Lama⁹, Alberto Blair, José Yves Limantour, Pablo Macedo, Enrique C. Creel, Weetman Pearson, Porfirio Díaz hijo y las familias Escandón y Braniff.¹⁰

El pacto que suscribieron Obregón y Calles con las élites tradicionales se dio en el contexto de reconstrucción y representación de una ciudad moderna, pujante y progresista. En dicho periodo, la industria de la construcción recibió un considerable impulso al aumentar la población citadina de manera exponencial, al facilitarse el cambio de uso del suelo de rural a urbano, así como con la producción acelerada de insumos para la construcción, incentivando los nuevos desarrollos alrededor de la capital. Para atender dicha demanda, Obregón emitió dos decretos al inicio de la década de 1920 en donde se otorgaban exenciones del impuesto predial y otras contribuciones por servicios, o bien de generación de vivienda de alquiler con el objeto de incrementar el parque habitacional para las clases más desprotegidas.

Si bien el periodo posrevolucionario se caracterizó por un lento crecimiento económico así como una incipiente estabilidad política, el mercado inmobiliario en la Ciudad de México siguió funcionando con una sorprendente rentabilidad, especialmente para algunos desarrolladores e inversionistas de la época. Entre dichos empresarios destacan de manera particular desarrolladores como José de la Lama y Raúl A. Basurto, quienes se encargaron de urbanizar las colonias Insurgentes Condesa, Insurgentes Jalisco y la Hipódromo Condesa, entre otras (Collado 2007). A partir de 1939 dichos desarrolladores anunciaron la construcción del fraccionamiento Chapultepec Polanco, un “súper-fraccionamiento”¹¹ que impactaría en los suministros de las redes eléctrica y de agua potable de manera sensible, y además consolidaría la segregación socioespacial mediante la representación de la opulencia en medio de diferencias abismales entre las clases sociales, radicalizando con ello la perspectiva de la población en condiciones de precariedad.

La élite empresarial de la Ciudad de México atravesó el periodo revolucionario y logró restablecer importantes vínculos con la clase política posrevolucionaria, la cual le dio continuidad a la aspiración nacional de modernización y de renovación del entorno construido. Dichos objetivos se mantuvieron lo suficientemente abstractos como para que integrantes de facciones políticas incluso antagónicas establecieran puntos de contacto dentro del plano territorial. El desarrollo urbano de la capital tuvo entre sus artífices a las élites empresariales, los desarrolladores inmobiliarios, así como a personajes clave tanto en el régimen Porfirista como en los subsecuentes gobiernos posrevolucionarios.

⁹ De acuerdo con Jiménez Muñoz (1993: 211), De la Lama y Basurto fundaron la Unión de Crédito Inmobiliario Progreso, luego el Banco Hipotecario, Fiduciario y de Ahorros, y participaron en el desarrollo de las colonias Insurgentes Condesa, Hipódromo Condesa, Insurgentes Mixcoac, Lomas de Chapultepec y Chapultepec Polanco, entre otras.

¹⁰ Don Thomas Braniff formó parte de la aristocracia porfiriana y se preocupó por asegurar que sus hijos formaran parte del consejo de administración de las empresas de las que él era accionista.

¹¹ *Excelsior*, 26 de febrero de 1939.

La ciudad nacionalista y la modernidad en transición

La Revolución Mexicana estalló el 20 de noviembre de 1910 y seis meses después Porfirio Díaz saldría hacia el exilio a bordo del vapor alemán *Ipiranga* con destino a Francia. De acuerdo con Meyer (2000: 883), en las siguientes dos décadas posteriores a la Revolución, la figura de los caudillos constituyó el referente político dominante, cuya prominencia se debía en parte a la estrecha relación que mantenían con sectores importantes del ejército (Meyer 2000; Garner 2003; Camp 2007). Sin embargo, también daría inicio a una etapa de creación de instituciones, en donde los encargados de la gestión de la Ciudad de México adquirieron una importancia central en la construcción del motor económico en el que se convertiría la capital en años subsecuentes.

Después de un agitado periodo que culminaría con la redacción de la Constitución de 1917, además de la integración de disidentes y revolucionarios en el gobierno, se inició la búsqueda de una identidad propia mediante la búsqueda de raíces culturales (Tenorio-Trillo 1996: 76). El nacionalismo revolucionario imprimió en el discurso una legitimidad recientemente adquirida, pero los sectores medios urbanos y rurales se encontraron con que el poder económico estaba todavía en manos tanto de empresarios extranjeros como de la antigua élite porfirista, cuyos miembros adecuaron el desarrollo nacional a sus intereses y visión del mundo (Meyer 2000: 825). Como resultado, la transición posrevolucionaria sufrió cambios de poder violentos entre los grupos involucrados, generando dos fenómenos poblacionales importantes: mientras que por una parte cientos de miles de mexicanos murieron en la gesta revolucionaria, por la otra, el movimiento armado desencadenó la migración masiva de población hacia la Ciudad de México. Solamente en el periodo que va de 1910 a 1920, la población se incrementó en cerca del 25%, mientras que la expansión territorial de la ciudad en la siguiente década fue del orden del 87,6%.¹² Por otra parte, la represión de la población rural y en algunos casos el exterminio (como en el caso de los yaquis y mayos de Sonora), el despojo de tierras derivado de la Ley de Baldíos y la concentración de los recursos en los centros urbanos vendrían a exacerbar la presión migratoria hacia la capital. Dicha ley habría de ser clave para la constitución de grandes latifundios, los cuales en muchos casos servirían como soporte para los desarrollos inmobiliarios de principios del siglo XX.¹³

El higienismo fue una preocupación recurrente a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, como lo señala el revelador reporte sobre las condiciones sanitarias de la Ciudad de México elaborado por el ingeniero Alberto J. Pani y titulado “La Higiene en México”. El documento registraba las estadísticas de mortandad para el año de 1911 comparadas con una treintena de ciudades en diversas partes del mundo. Para sorpresa de los que confiaban en los avances que el país había logrado hacia la modernidad durante el Porfiriato, la Ciudad de México resultó ser “la ciudad más insalubre del mundo” (Pani 1916: 19). Finalmente el reporte concluía que tales condiciones sólo podían haber sido posibles dada la polarización social extrema ocurrida durante el Porfiriato y resistida por la población.

¹² Véanse: *Resumen del Censo General de Habitantes del 30 de Noviembre de 1921*, México: Talleres Tipográficos de la Nación (1928) y Lombardo Ruiz (1996).

¹³ Esta ley fue promulgada en 1883. El gobierno ofrecía a las compañías deslindadoras hasta una tercera parte de las tierras delimitadas. El monto de las tierras deslindadas por dichas compañías equivaldría a una quinta parte del territorio nacional. Ver Cosío Villegas (1970: 386-387).

Durante los primeros gobiernos posrevolucionarios la capital se reconstruyó como expresión de una nueva identidad nacional, progresista y moderna, que estuviera a la altura de las capitales europeas que servían como modelo para América Latina (Almanzo 1999). En su primer informe de gobierno, en 1921, Álvaro Obregón destacó las numerosas iniciativas para la reconstrucción de la capital, entre las que destacaba la creación de proyectos habitacionales para servidores de la administración pública, mediante los cuales poder ofrecerles “en forma fácil y ventajosa, habitaciones higiénicas” (González y González 1966: III, 547). Aprovechando este tipo de iniciativas, Obregón desmovilizó parte del ejército y construyó algunas colonias militares para propiciar el retorno a la vida civil de las fuerzas armadas, anticipando la represión de los distintos levantamientos durante su mandato.

Después de la Revolución Mexicana es evidente que surgieran oportunidades tanto para reconstruir las ciudades como para reelaborar el concepto de nación. En ese marco, las empresas inmobiliarias alcanzaron un desarrollo considerable y, a la luz de la reforma agraria, las haciendas cambiarían el uso del suelo para recibir los nuevos desarrollos urbanos que respondieron al aumento poblacional de la década de los veinte.¹⁴ Si bien algunos de los arquitectos más reconocidos declaraban que al final de la revolución la industria de la construcción se había detenido (Gómez/Quevedo 1981: 18), tanto los grandes negocios inmobiliarios como las colonias populares entraron en un proceso de expansión, edificándose sólo en la década de los veinte cerca de treinta y dos nuevas colonias de este tipo (Cruz Rodríguez 1994: 132). Otra vertiente modernizadora fue la construcción de vías de comunicación, las cuales vendrían a resolver los problemas de la capital, los cuales “radican en las desarticulaciones, estrecheces y anormalidades de las construcciones de la ciudad vieja. Por eso se ha procurado prolongar las calles que antes fueron cerradas y se tiene el propósito de ensanchar algunas” (Ayuntamiento 1927: 14).

En el caso de Plutarco Elías Calles (1924-1928), su condición de caudillo de la Revolución lo llevaría a combinar los criterios de justicia social con los de eficiencia operativa. En un mitin socialista organizado en Nueva York un poco antes de asumir el poder afirmaba que “el problema de México ha sido en los últimos tiempos, y es fundamentalmente ahora, un problema de organización, sobre las bases de mayor equidad social y atendiendo a propósitos y tendencias ya no individualistas, sino de amplio y noble sentido colectivo”.¹⁵ Calles tuvo la habilidad para concertar los intereses de la nueva coalición gobernante, creó e impulsó organizaciones sociales, obreras y campesinas que después le darían su apoyo y fundó instituciones como el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y otros bancos regionales. Además, fundaría el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que institucionalizaría el sistema político posrevolucionario durante más de siete décadas (Meyer 2000: 884).¹⁶

¹⁴ De acuerdo con los censos de población de 1910 y 1921, la población del Distrito Federal aumentó en un 25,7%. Véanse: *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de Octubre de 1910*, Vol. 1. México: Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda (1918) y *Resumen del Censo General de Habitantes del 30 de Noviembre de 1921*. México: Talleres Tipográficos de la Nación (1928).

¹⁵ Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Gav. 21/Decl. Del Gral. PEC/Exp.28/Leg. 2/3/Inv. 1353/Pag. 4/Foja 74.

¹⁶ Calles permanecería como una figura tutelar para los presidentes subsecuentes en un periodo conocido como el “Maximato” (1928-1934) hasta su exilio forzado decretado por Lázaro Cárdenas.

Emilio Portes Gil (1928-1930) asumió la presidencia en carácter de interino –después de que Obregón fuera asesinado ya como candidato electo para un segundo periodo presidencial– y bajo criterios de eficiencia organizacional decretó la desaparición del municipio libre y aprovechó la bonanza económica del país –reflejada en un crecimiento anual del 5,8% del Producto Interno Bruto– para realizar obras de mantenimiento y mejoramiento del sistema hidráulico de la ciudad (acueductos, colectores, atarjeas, etc.), la instalación del alumbrado público ornamental, la creación de instalaciones deportivas para obreros así como obras de reforestación y ajardinamiento (González y González 1996: III, 939).

Ya en la época posrevolucionaria se empezaría a cuestionar la traza de la ciudad y su pertinencia frente a los problemas de las ciudades en expansión. Al respecto, el presidente de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos criticaba la falta de un plan comprensivo para la capital que, si bien respondiera a la dinamización de la vida moderna (entendida en términos de tráfico vehicular) y a las demandas sociales de la modernidad, también mantuviera un respeto hacia el tejido histórico de la ciudad.¹⁷ En cambio, el urbanista Carlos Contreras lanzó propuestas más ambiciosas, como el “Plano Regional de la Ciudad de México y sus Alrededores”,¹⁸ en donde, apoyado en un plan similar para la ciudad de Nueva York, proponía el establecimiento de instrumentos de zonificación de manera extensiva. Si bien la sistematización del ordenamiento del territorio conlleva una optimización de recursos, la visión de Contreras no contemplaba las complejidades de las relaciones de poder, los intereses de grupo o el mismo entramado político dentro del que se inscribían dichos planes, y sin embargo, sentaría las bases de un discurso cientifista que legitimaría las decisiones cupulares sobre el destino de la capital en adelante. Sin embargo, sería Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) quien apoyó el plan regulador elaborado por Carlos Contreras para la Ciudad de México y quien también apoyaría las iniciativas de Miguel Ángel de Quevedo con respecto a la creación de espacios abiertos y reservas forestales, respaldadas por el entonces gobernador del Distrito Federal Aarón Sáenz (1932-1935).¹⁹

El presidente Rodríguez contempló como prioridad dentro de su agenda el anticipar el crecimiento del Distrito Federal mediante las previsiones correspondientes dentro del plano regulador del propio Distrito, en cuya labor estuvo colaborando la Comisión de Planeación (González y González 1966: III, 1260). Rodríguez estaba convencido que la planeación sentaría las bases para un trabajo coordinado y razonado que respondiendo a las necesidades y la pertinencia de las acciones haría “de nuestra capital, la ciudad más importante y cómoda del país” (III, 1262). Otra de las iniciativas más importantes de su gobierno fue emprender una “labor de la más alta importancia social: casas higiénicas, cómodas y bien construidas para nuestra clase trabajadora” (ibíd.), para lo cual se desarrollaron prototipos y concursos a nivel nacional, en donde surgiría la conocida propuesta de vivienda-taller para obreros del arquitecto Juan Legarreta. Por otra parte, Rodrí-

¹⁷ *Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos*, Vol. I (1922-1923), p. 21.

¹⁸ *Revista Planificación* 1, I (1927), pp. 21-23.

¹⁹ Durante la primera mitad de la década de los treinta se sancionarían importantes instrumentos de planeación como la Ley sobre Planeación General de la República (1930), la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California (1933) y el Plan de Desarrollo de la Ciudad de México (1935), los cuales sentarían las bases del desarrollo de la capital de la república.

guez sería el encargado de poner en marcha un programa de acción a mediano plazo conocido como “Plan Sexenal”, el cual fue un proyecto pensado por Plutarco Elías Calles como garante del rumbo político del país al que tendría que sujetarse el candidato del Partido Nacional Revolucionario en las siguientes elecciones (Blanquel 2001: 151). Si bien el general Lázaro Cárdenas se encontraba dentro del ala progresista de la élite militar y abanderó dentro de su plataforma electoral el plan sexenal propuesto por Calles, una vez nombrado presidente (1934-1940) reestructuró su gabinete con gente de su confianza antes de expulsar a Calles al exilio.

Cárdenas alentó las organizaciones obreras y campesinas de masas y se comprometió a aplicar la reforma agraria de manera cabal y sistemática. Si bien la expropiación petrolera de 1938 generó presiones económicas internas y externas, Cárdenas financió mediante el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas proyectos de infraestructura carretera importantes. Como gobernante, Lázaro Cárdenas estuvo comprometido en asegurar el bienestar social de la población mientras que simultáneamente visualizó y apoyó las prácticas de conservación ambiental como posibles medios para proveer de ingresos estables a la población rural. Cárdenas hizo énfasis en el importante papel de la investigación científica y de la educación para alcanzar una explotación sustentable de los recursos, así como en la necesidad de administrar de manera racional y regulada el presupuesto para la capital. Dio un impulso sin precedentes a la planificación tanto a escala nacional con la plataforma del Plan Sexenal, como a escala metropolitana con la elaboración del Plan de Desarrollo para la Ciudad de México 1935-1985, el cual sería coordinado por el urbanista Carlos Contreras Elizondo. Dicho plan se centraría en seis prioridades: 1) la preservación de centro histórico; 2) la orientación hacia el transporte y tránsito vehicular; 3) la construcción de un instrumento capaz de controlar el crecimiento; 4) la definición de criterios de protección para las reservas ecológicas; 5) la creación de zonas industriales; 6) el abasto de alimentos para la ciudad. Es importante destacar que el plan contemplaba el ordenamiento espacial de las funciones urbanas (planeación física), en donde los sistemas de transporte propuestos estaban dirigidos a conectar nodos de actividades. Sin embargo, el plan podría haber servido como estrategia operativa para integrar el tejido urbano de la ciudad, atendiendo así las contradicciones sociales y culturales existentes.

Otro de los pronunciamientos importantes con respecto a la importancia de la planeación fue la realización del XVI Congreso Internacional de Planificación y Habitación, el cual tuvo lugar en la Ciudad de México en 1938 y fue auspiciado por el propio presidente Cárdenas. La problemática urbana estuvo siempre presente dentro de la agenda política, e incluso el Plan Sexenal mencionaba el importante vínculo entre el medio urbano y el rural: “Deben ser señalados especialmente los propósitos de justicia social y nueva edificación económica que en materia agraria se exponen en el Plan, propósitos que al proteger a los nuevos poseedores de la tierra, y al crear nuevos sistemas de agricultura organizada, tienden a engendrar un seguro proceso de desplazamiento de los hombres de la ciudad al campo” (ICAP 1981: III, 341).

El Congreso seguía la tradición de discutir en foros especializados las temáticas actuales en materia de planificación, sirviendo como plataforma para posicionar los logros del país dentro de un marco internacional pero en donde también se hicieron patentes las carencias de los sectores populares tanto en vivienda como infraestructuras. La planificación tuvo un impulso innegable y al final del mismo año se presentó la pro-

puesta de la creación del progresista Instituto Superior de Planificación y Urbanismo (ISPU) bajo los auspicios del recientemente creado Instituto Politécnico Nacional, y que tendría entre sus fundadores al urbanista José Luis Cuevas Pietrasanta y a los arquitectos Enrique Yáñez de la Fuente y Hannes Meyer, antiguo director de la Bauhaus. Meyer traía consigo la experiencia en la planificación de ciudades soviéticas, las cuales tenían entonces una resonancia internacional, pero tanto las iniciativas del cardenismo como la duración del primer instituto de planificación tuvieron una corta vida, toda vez que el impulso que Lázaro Cárdenas imprimió a sus iniciativas fueron contrarrestados posteriormente por gobiernos subsecuentes, más ligados al capital y a las élites empresariales.

La ciudad de la razón: a manera de conclusión

Durante la primera mitad del siglo xx las élites político-económicas impulsaron las ideas dominantes de modernidad e higiene mediante la construcción de colonias, parques y grandes obras de infraestructura, transformando el entorno de la capital mexicana, pero también exacerbando la segregación urbana y la polarización social. A lo largo de la historia de la Ciudad de México encontramos que las prioridades, proyectos e intervenciones urbanas no persiguieron principios de equidad, uniformidad o equilibrio territorial toda vez que la planeación fue considerada –al menos formalmente– como un instrumento meramente técnico y apolítico. En cambio, e independientemente del perfil ideológico del gobierno en turno, la planificación fue usada a partir del Porfiriato como el medio para afirmar una identidad, posicionarse dentro de las ciudades de “clase mundial”, adecuar el territorio para una mejor integración con los mercados internacionales o simplemente para otorgar beneficios a las élites dominantes.

La práctica de la planificación moderna de ciudades en México se generó bajo premisas científicas –consideradas inobjectables–, que después se convertirían en medios para el control social de la población bajo el imperativo de un plan maestro integral, técnica y moralmente incuestionable. La planeación comienza su dominio mediante la distinción de funciones de acuerdo con los usos de suelo. Sin embargo, el mismo acto de clasificar llevaba consigo la realización de una distinción básica: el definir los parámetros de la clasificación así como decidir el criterio con el cual los elementos clasificados han de relacionarse entre sí (Bordieu 2002: 492-493). Por tanto, al establecer las reglas del juego, la planeación determinó tanto el tipo de uso del suelo, como el tipo de relaciones funcionales entre los espacios objeto de la clasificación inicial. De este modo, la presentación de las herramientas de planeación como dispositivos técnicos –y hasta cierto punto asépticos– terminó por utilizarse como una “falsa” racionalidad acerca de la manera como funcionan las ciudades.

La modernización como meta intemporal fue la bandera de desarrollo durante los distintos regímenes políticos que atravesaron el espacio temporal objeto del presente trabajo. Si bien cada periodo tuvo distintas visiones del Estado, la modernidad urbana se mantuvo como requisito imprescindible para equipararse al mundo desarrollado. La planeación se perfiló entonces como una herramienta –eminentemente política–, la cual tuvo un impacto determinante para definir la estructura económica y el funcionamiento de la capital mexicana. Dentro de la revisión crítica de los orígenes de la ciudad moderna, encontramos que visiones ideales se alternan con intervenciones concretas que la

mayoría de las veces generaron beneficios para grupos específicos, mientras que los costos fueron asumidos por la sociedad en general. Por tanto, en la primera mitad del siglo XX la planificación urbana fue adoptada como método en la Ciudad de México al hacerse instrumental en el impulso de las agendas políticas de los gobernantes en turno. Primero, la planeación sirvió como mecanismo recurrente para acceder y justificar el uso de los recursos públicos; segundo, esta práctica se prestó para legitimar decisiones políticas bajo una racionalidad técnica; y tercero, permitió una gama de formas de mediación política y de control social de la ciudad.

La argumentación científica como elemento de legitimidad en la planeación fue construida cuidadosamente desde el siglo XIX y, como en el caso de Francia, los principios de urbanismo se utilizaron como mecanismos de control social bajo los criterios de higiene y moral pública (Foucault 1980: 2). Por tanto, podemos sugerir que existen referencias históricas en México sobre la utilización de argumentos tecnocráticos para sustentar procedimientos o propuestas que poco tienen que ver con un análisis de carácter científico y que, sin embargo, dicha aura de racionalidad se aprovechó para impulsar agendas políticas claramente dirigidas a beneficiar a ciertos grupos de poder dentro de la estructura social.

Bibliografía

- Agostini, Claudia (2003): *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*. Boulder/Calgary/México: University Press of Colorado/University of Calgary Press/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Almandoz Arturo (1999): "Transfer of urban ideas: the emergence of Venezuelan urbanism in the proposals for 1930's Caracas". En: *International Planning Studies* 4, 1, pp. 79-94.
- Ayuntamiento Constitucional de México (1927): *Memoria del Ayuntamiento*. México: México: Departamento de Publicidad.
- Blanquel, Eduardo (2001): "La Revolución Mexicana". En: Cosío Villegas, Daniel (ed.): *Historia Mínima de México*. México: El Colegio de México, pp. 135-146.
- Bordieu Pierre (2002): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Camp, Roderic Ai (2007): *Politics in Mexico, the Democratic Consolidation*. Oxford: Oxford University Press.
- Campos Castelló, Alfonso de María (1998): *José Yves Limantour. El caudillo mexicano de las finanzas*. México: Centro de Estudios de Historia de México Condumex.
- Collado Herrera, María del Carmen (2007): "Empresarios inmobiliarios y poder en la Ciudad de México, 1920-1930". En: Ribera Carbó, Eulalia/Mendoza, Héctor/Sunyer Martín, Pere (coords.): *La integración del territorio en una idea de Estado. México y Brasil, 1821-1946*. México: Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Mora, pp. 405-422.
- Connolly, Priscilla (1997): *El contratista de don Porfirio: Obras públicas, deuda y desarrollo integral*. México: Fondo de Cultura Económica/Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de México.
- Córdova, Arnaldo (1975): *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación de un nuevo régimen*. México: Era.
- Cosío-Villegas, Daniel et al. (1970): *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interna. Parte Segunda*. México: Hermes.
- Cruz Rodríguez, María Soledad (1994): *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-1928)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Diesing, Paul (1962): *Reasons in Society. Five Types of Decisions and Their Social Conditions*. Chicago: University of Illinois Press.
- Florescano, Enrique (1985): *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*. México: Alianza Editorial.
- Flyvbjerg, Bent (1998): *Rationality and Power: Democracy in Practice*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Foucault, Michel (1980): "El ojo del poder. Entrevista con Michel Foucault". En: Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Barcelona: La Piqueta, pp. 121-132.
- Garner, Paul (2003): *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*. México: Editorial Planeta.
- Gómez, Lilia/Quevedo, Miguel Ángel de (1981): *Testimonios Vivos, 20 Arquitectos*. México: SEP/INBA.
- González y González, Luis (comp.) (1966): *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos. De 1821 a 1966*. Tomo III. México: Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Guerra, François-Xavier (1992): *México del Antiguo Régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hale, Charles A. (1991): *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Vuelta.
- Instituto de Capacitación Política (1981): *Historia Documental*. México: Partido Revolucionario Institucional.
- Illich, Ivan (2006): "Alternativas". En: Illich, Ivan: *Obras Reunidas*. México: Fondo de Cultura Económica, vol. I, pp. 47-188.
- Jiménez Muñoz, Jorge H. (1993): *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México: Codex Editores.
- Johns, Michael (1997): *The City of Mexico in the Age of Díaz*. Austin: University of Texas Press.
- Knight, Alan (1986): *The Mexican Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lear, John Robert (2001): *Workers, Neighbors and Citizens. The Revolution in Mexico City*. Lincoln /London: University of Nebraska Press.
- Limantour, José Yves (1965): *Apuntes sobre mi vida pública*. México: Editorial Porrúa.
- Lombardo Ruiz, Sonia (1996): *Atlas Histórico de la Ciudad de México*. México: Smurfit Cartón y Papel de México/CNCA/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- López-Portillo y Rojas, José (2006): *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. México: Porrúa.
- Meyer, Lorenzo (2000): "La institucionalización del nuevo régimen". En: *Historia General de México*. México: El Colegio de México, pp. 823-879.
- Murray, Robert H. (1911): "Porfirio Díaz at First Hand". En: *The World's Work: a history of our time*, XXII (mayo-octubre), pp. 14571-14591.
- Olano, Ricardo (1927): "Cómo se impone el progreso". En: *Revista Planificación*, I, 2, p. 11.
- Pani, Alberto J. (1916): *La higiene en México*. México: Imprenta de J. Ballezá.
- Pérez-Rayón Elizondo, Nora (1995): *Entra la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón, Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el Porfirismo (1890-1910)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Perló Cohen, Manuel (1999): *El paradigma Porfiriano. Historia del desagüe del Valle de México*. México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Piccato Pablo (1997): "Urbanistas, ambulantes y mendigos: The dispute for urban space in Mexico City, 1890-1930". En: *Anuario de Espacios Urbanos. Historia, Cultura y Diseño*, pp. 75-113.
- Raat, William D. (1975): *El Positivismo durante el Porfiriato*. México: Secretaría de Educación Pública. Colección SEP/Setentas.

- Radnitzky, Gerard (1973): "Hacia una teoría de la investigación que no es ni reconstrucción lógica ni psicología o sociología de la ciencia". En: *Teorema*, 3, pp. 254-255.
- Rodríguez Kuri, Ariel (1996): *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y administración, 1876-1912*. México: El Colegio de México.
- Stabb, Martin S. (1959): "Indigenism and Racism in Mexican Thought, 1857-1911". En: *Journal of Interamerican Studies*, 1, pp. 405-423.
- Tenorio Trillo, Mauricio (1996): "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario". En: *Journal of Latin American Studies*, 28, 1, pp. 75-104.
- Tilly, Charles (1999): *Durable Inequality*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Valadés, José C. (1941): *El porfirismo. Historia de un régimen*. México: Antigua Librería Robledo, 2 vols.
- Ward Peter (1986): *Welfare politics in Mexico. Papering over the cracks*. London: Allen & Unwin.
- Zea, Leopoldo (1981): *El positivismo en México*. México: Fondo de Cultura Económica.